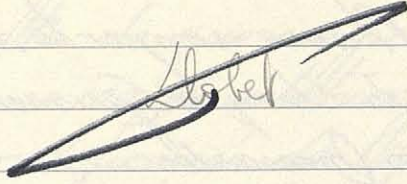



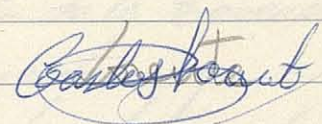


levantó la sesión, siendo las veintidos horas cuarenta y cinco minutos de la que se extiende la presente acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe!

 El Secretario

Asistentes
 Alcalde- Presidente
 D. Francisco Llobet Armán
 Tenientes de Alcalde
 D. Julian Micalles Bassa
 D. Juan Grau Gasch
 D. Juan Sitjes Ballescà
 D. Carlos Lorente Rueda
 Secretario
 D. José Rierola Alibés
 Interventor
 D. Pedro Casanovas Juncosa

Día 18 Enero de 1968
 En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidos horas del día dieciocho de Enero de mil novecientos sesenta y ocho, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Alfe. Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Armán y asisten los Pres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres al margen se expresan. Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día
 1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior
 2.º Despacho Oficial.
 Servicios Delegados de Urbanización y Obras.

3.º Licencias para construcciones: - A D. José y Manuel Baró Montaña en C/ Gerona; a D. José Agustí Plana en C/ Balmer; a D. Juan Brutau Casals en "Can Bou"; a D. Jaime Garriga Ciurans en C/ Goya; a D. Francisco Pastre Pascual en Pl. Perpiñá 14; a D. Lluís Durán Capella en C/ Gerona; y a D. Lluís Pujadas y D. Jaime Cunill en C/ Alfonso IV 63 y 65.

4.º Informe a instancia de D.ª Rosa Artiaga Durán.

5.º Informe a instancia de D. Antonio Coll Baronda.

6.º Propuesta sobre aprobación horas extraordinarias al personal de la Brigada de Obras y Oficina Técnica.

Servicios Delegados de Hacienda

7.º Facturas.

Servicios Delegados de Gobernación

8.º Propuesta sobre aprobación horas extraordinarias al personal del Cementerio Municipal, trabajadas durante el pasado mes de Diciembre.

9.º Ruegos y Preguntas.

Acta - Es leído y aprobado por unanimidad el borrador del acta correspondiente al día 11 de los corrientes.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado: El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el Mercado del día de hoy la recaudación de 30.405 Ptas.

Relación de bajas en el Padrón del arbitrio sobre circulación de automóviles satisfechos en las oficinas de recaudación de este Ayuntamiento y que deben darse de baja por consiguiente en la Oficina de Recaudación de Contribuciones de esta zona. Dicha relación importa

la cantidad de 32.400 pesetas y se acuerda dar una copia de dicha relación a la expresada Oficina de Recaudaciones.

Cambio de titularidad en dos puestos del Mercado de Abastos. - Se da lectura a un escrito de D.^a Lucinda Rodríguez Quirós manifestando que es adjudicataria de dos puestos nos. 43 y 44 destinados a la venta de detergentes en el Mercado de Abastos que se está construyendo; que al firmar la propuesta para que le fuesen adjudicados dichos puestos, en realidad obraba como mandataria de su cuñado Don Daniel Pretel Rodríguez, y teniendo en cuenta - que no se ha satisfecho todavía la totalidad del precio de adjudicación de dichos dos puestos solicita que se entiendan adjudicados a su referido cuñado D. Daniel Pretel Rodríguez. Los reunidos por unanimidad y aceptando las razones aducidas por la solicitante, acuerdan acceder a lo solicitado y en su consecuencia que dichos dos puestos se entiendan adjudicados al repetido D. Daniel Pretel Rodríguez.

Certificaciones de Obra de las Calles de Geroma y Roger de Flor. - Son leídas y aprobadas las certificaciones de obra realizada por la Empresa "Ingeniería y Construcciones Sola Smat, S.A.", adjudicataria de las obras de Urbanización de las Calles de Geroma y Roger de Flor y que pasan a relacionarse.

Certificación n.º 2, correspondiente a -
Obras realizadas en la Calle Geroma, sector norte, de importe 353.814'53 Pesetas.

Certificación n.º 2, de obra realizada en la Calle Geroma sector Sur, de importe -

397.923'05 Pesetas.

Certificación n.º 2, de obra realizada en la calle Roger de Flor, de importe 2.259.594'70 pesetas.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras Licencias para construcciones: A propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Urbanización y Obras y de conformidad al dictamen técnico, se acuerda conceder las siguientes Licencias para construcciones:

A D. José y D. Manuel Baró Montaña para construcción de edificio de dieciséis viviendas y locales comerciales en la calle Gerona a 115 metros de la calle Ingenieros, con la condición de que el edificio no puede sobrepasar en ningún punto los 20 metros de profundidad edificable y que las plantas ático y sobre ático deben estar retranqueadas 3 metros de la línea de fachada, independientemente del diámetro. Además se le advierte de la obligación de instalar antena colectiva para televisión. Importan los arbitrios 25.007'90 pesetas.

A D. José Agustí Planas para adición de un piso segundo para vivienda en la calle Balma, frente a la calle Cataluña, importando los arbitrios 803'80 pesetas.

A D. Juan Brutau Canals, para adicionar una planta destinada a vivienda sobre bajos existentes en el Camino de "Can Bou", importando los arbitrios 701'50 ptas.

A D. Jaime Garriga Cuirans para ampliación de un almacén en la calle Goya a 20'40 metros de la calle Aragón, con la

condición de que la cubierta sea de tejado no
accesible a partir de los 18 metros de la lí-
nea de fachada. Importando los arbitrios -
2.671'70 Pesetas.

A D. Francisco Pastre Pascual para reforma
de bajos y sótanos consistente en remodelación
de aberturas y cielo raso en la Plaza -
Perpiñá n.º 14 y 15. Importan los arbitrios
3.643 pesetas.

Y A D. Lúdro Durán Capella para construc-
ción de un edificio en la Calle Gerona a 25'50
metros de la calle Minetas, con la rectifica-
ción de máxima profundidad edificable
de 20 metros (medidos perpendicularmente)
a la calle de Gerona). Importan los arbitrios
29.469'30 pesetas.

Queda sobre la mera pendiente de resolución
el expediente instruido para obras por D. Lú-
dro Pujadas y D. Jaime Curull.

Informe técnico recaído a instancia de D.ª Ro-
sal Artiaga Durán. - Es leído y aprobado un In-
forme del Arquitecto Municipal recaído en
instancia suscita por D.ª Rosa Artiaga Durán
y D. Emilio Artiaga Camps, referente a posible
ocupación por parte del propietario de la finca
denominada D. Manuel Barón (Martínez, de sura-
porción de terreno de su propiedad, y de con-
formidad a dicho dictamen se acuerda ma-
nifestar a los solicitantes que esto no es de
incumbencia de los Servicios de Urbanización
y Obras; y como quiera que todos los permu-
sos de Obras son concedidos salvando el
derecho de propiedad y sin perjuicio de ter-
cero, toda reclamación sobre la propiedad

de la finca debe plantearse ante la autoridad judicial competente.

Informe técnico sobre reparación de una tubería por Auto-Granollers, S. L. - Es leído y aprobado un informe emitido por el Ingeniero Municipal manifestando que Auto-Granollers, S. L. ha dado las órdenes oportunas para la reparación de una tubería de desagüe en el local situado en la Calle Tallés nº 50.

Horas extraordinarias de la Oficina Técnica y personal de la Brigada de Obras. - A propuesta de la Gerencia de Alcaldía de Urbanización y Obras se acuerda abonar al personal de la Oficina Técnica el importe de trabajos extraordinarios (dur) realizados durante el pasado mes de Diciembre, con arreglo al siguiente detalle:

D. Luis Font	2.000 Ptas.
D. Antonio Rueda	2.880 "
Total	4.880 Ptas.

Asimismo y a propuesta de la misma Gerencia de Alcaldía se acuerda satisfacer al personal de la Brigada de Obras, el importe de los trabajos extraordinarios realizados durante el pasado mes de Diciembre, de acuerdo con el siguiente detalle:

Miguel Felín	106 horas	2.438.- Ptas.
Pedro Pascual	72 "	1.296.- "
José Esquivias	69 "	1.342.- "
Juan Llampallas	59 "	1.062.- "
Luis Puig	67 "	1.206.- "
José Bosch	50 "	900 "
José Munne	85 "	1.530 "
Antonio Esteban	67 "	1.206 "

Raíces Ballesteros	59 horas	1.062'00 Ptas
Francisco Herrero		3.500'00 "
Ambrosio de Sando	77 "	1.386'00 "
Juan Aguasti	29 "	522'00 "
Total		17.350'00 Ptas

Servicios Delegados de Hacienda

Facturas.- Es leída y aprobada una relación de facturas formalizada por el Negociado de Hacienda de importe total 850 ptas. y comprensiva de los siguientes números: Depositario 600 y Guía Turística de España 250.

Asimismo es leída y aprobada otra relación de facturas formalizada por el mismo Negociado a satisfacer a Estabanell y Patrisa por un total de 108.266'60 Ptas.

Servicios Delegados de Gobernación

Horas extraordinarias del personal del Cementerio Municipal.- A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda satisfacer al personal del Cementerio Municipal el importe de los trabajos extraordinarios realizados durante el pasado mes de Diciembre, según el siguiente detalle:


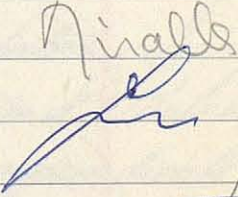



D. Jaime Lepart	30 horas	900 Ptas
D. Francisco Cortaño	30 "	900 "
Total		1.800 Ptas.

Ruego y Preguntas

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda sugerir al Instituto Nacional de Previsión que se dé al Ambulatorio construido en esta Ciudad y de próxima inauguración el nombre de José Maluquer Labrador, hijo ilustre de esta Ciudad y tan vinculado a los asuntos de la Previsión Social.

El propio Sr. Alcalde manifiesta que el pasado día 15 del actual visitó al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, para tratar de diversos asuntos de interés Municipal y singularmente para invitarle a asistir a los actos que con motivo del Aniversario de la Liberación de esta Ciudad tendrán lugar el día 27 de los corrientes y a los cuales prometió su asistencia el Excmo. Sr. Gobernador Civil. Dichos actos en resumen constituirán digo consistirán en lo siguiente: A las 7'30 horas recepción en el Ayuntamiento, acto seguido Inauguración del nuevo centro para Subnormales, de la nueva nave de Matanza de cerdos en el Matadero Municipal, obras de Urbanización de la calle Roger de Flor y de la Plaza de los Caídos, bendición de los nuevas instalaciones en el local del Frente de Juventudes, donde tendrá lugar la lectura del parte oficial a las 9'30 (Misa en la Parroquia del San Esteban y seguidamente la Cena tradicional.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las venidas horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, doy fe.






 El Secretario